

---

Mercado

# El residencial aterriza en Barajas: Madrid autoriza construir 400 pisos en terrenos propiedad de Iberia

Este suelo será urbanizado por Iberia para que pueda destinarse a la construcción de unas 400 nuevas viviendas, zonas verdes, otros edificios de usos terciarios y un equipamiento privado.

EjePrime  
3 may 2018 - 18:22

El Ayuntamiento de Madrid promueve la vivienda en la ciudad. El consistorio ha aprobado este jueves el proyecto que supondrá la construcción de 400 pisos, zonas verdes y otros equipamientos en unos terrenos propiedad de Iberia, que suman 54.600 metros cuadrados de superficie, ubicados en el distrito de Barajas. Los terrenos están ubicados al sur del aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas y actualmente están ocupados por algunas naves, propiedad de la línea aérea.

Este suelo será urbanizado por Iberia para que pueda destinarse a la construcción de unas 400 nuevas viviendas, zonas verdes, otros edificios de usos terciarios y un equipamiento privado. El presupuesto de las obras de urbanización es de 5,1 millones de euros y el plazo de ejecución es de nueve meses.

En concreto, se trata de ocho parcelas que suman 54.600 metros cuadrados, de los que 23.507 están destinados a uso residencial, terciario y a un equipamiento privado, mientras que 31.093 a usos públicos, entre zonas verdes, red viaria, aparcamientos y equipamientos.

El Ayuntamiento aprueba este proyecto después de que el Ministerio de Fomento anunciara un macroplan urbanístico en unos terrenos de Aena en las proximidades del aeropuerto, en este caso para levantar hoteles, centros logísticos y oficinas.

---

1 / 1

<https://www.ejeprime.com/mercado/el-residencial-ateriza-en-barajas-madrid-autoriza-construir-400-pisos-en-terrenos-propiedad-de-iberia>

El presente contenido es propiedad exclusiva de EJEPRIME EDICIONES, SLU, sociedad editora de EjePrime (www.ejeprime.com), que se acoge, para todos sus contenidos, y siempre que no exista indicación expresa de lo contrario, a la licencia Creative Commons Reconocimiento. La información copiada o distribuida deberá indicar, mediante cita explícita y enlace a la URL original, que procede de este sitio.

---